EVALUACIÓN ECONÓMICA - MENOR CUANTÍA No. 020-ARC-CBNL02-2026

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO, MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y RESIDUAL Y OTROS ESTUDIOS AMBIENTALES PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA BASE NAVAL No.2 ARC “MALAGA”

1. **CIERRE:** 29 DE ABRIL DEL 2026

2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (**$246.501.425**) INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.

3. **FECHA DE EVALUACIÓN:** 29 ABRIL DE 2026.

4. **PROPUESTAS PRESENTADAS:**

Se recibieron las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas acuerdo cronograma establecido en la página SECOP II, proceso No. 020-ARC-CBNL02-2026, así:

PROPONENTE
CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.
ANASCOL S.A.S.

CONCLUSIÓN:

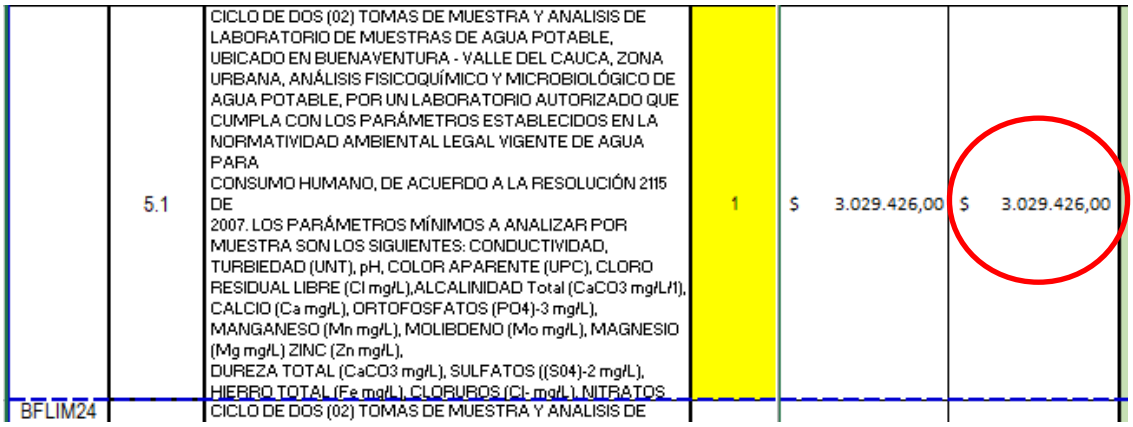
Una vez verificados los documentos aportados al proceso de contratación de MENOR CUANTÍA No. 020-ARC-CBNL02-2026, se determina que:

- Se evidenció un error aritmético en el ítem **5.1** de la propuesta económica del oferente **ANASCOL S.A.S.** consistente en la duplicidad en el cálculo del valor total. No obstante, el valor unitario ofertado se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el estudio de mercado, por lo que, en aplicación de las reglas de evaluación, el comité evaluador económico realiza la corrección aritmética del valor total del ítem **5.1** de la oferta económica.

ERROR ARITMÉTICO

BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 24	5.1	CICLO DE DOS (02) TOMAS DE MUESTRA Y ANALISIS DE LABORATORIO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE, UBICADO EN BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA, ZONA URBANA, ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE, POR UN LABORATORIO AUTORIZADO QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL LEGAL VIGENTE DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007. LOS PARÁMETROS MÍNIMOS A ANALIZAR POR MUESTRA SON LOS SIGUIENTES: CONDUCTIVIDAD, TURBIEDAD (UNT), pH, COLOR APARENTE (UPC), CLORO RESIDUAL LIBRE (Cl mg/L),ALCALINIDAD Total (CaCO3 mg/L/1), CALCIO (Ca mg/L), ORTOFOSFATOS (PO4)-3 mg/L), MANGANESO (Mn mg/L), MOLIBDENO (Mo mg/L), MAGNESIO (Mg mg/L) ZINC (Zn mg/L), DUREZA TOTAL (CaCO3 mg/L), SULFATOS ((S04)-2 mg/L), HIERRO TOTAL (Fe mg/L), CLORUROS (Cl- mg/L), NITRATOS ((NO3)- mg/L), NITRITOS ((NO2)- mg/L), ALUMINIO (Al3 mg/L), FLUORUROS (F- mg/L) CARBONO ORGÁNICO TOTAL (COT mg/L), COLIFORMES TOTALES (UFC/100 ml), ESCHERICHIA COLI (UFC/100ml), VALORES IRCA.	CICLO	1	$ 3.839.747	$ 3.029.426	$ 6.058.852
		CICLO DE DOS (02) TOMAS DE MUESTRA Y ANALISIS DE LABORATORIO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE, UBICADO					

VALOR TOTAL ITEM CORREGIDO



	5.1	CICLO DE DOS (02) TOMAS DE MUESTRA Y ANALISIS DE LABORATORIO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE, UBICADO EN BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA, ZONA URBANA, ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE, POR UN LABORATORIO AUTORIZADO QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL LEGAL VIGENTE DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007. LOS PARÁMETROS MÍNIMOS A ANALIZAR POR MUESTRA SON LOS SIGUIENTES: CONDUCTIVIDAD, TURBIEDAD (UNT), pH, COLOR APARENTE (UPC), CLORO RESIDUAL LIBRE (Cl mg/L),ALCALINIDAD Total (CaCO3 mg/Lt1), CALCIO (Ca mg/L), ORTOFOSFATOS (PO4)-3 mg/L), MANGANESO (Mn mg/L), MOLIBDENO (Mo mg/L), MAGNESIO (Mg mg/L) ZINC (Zn mg/L), DUREZA TOTAL (CaCO3 mg/L), SULFATOS ((S04)-2 mg/L), HIERRO TOTAL (Fe mg/L) CLORUROS (Cl- mg/L) NITRATOS	1	$ 3.029.426,00	$ 3.029.426,00
BFLIM24		CICLO DE DOS (02) TOMAS DE MUESTRA Y ANALISIS DE			

- El oferente **CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.** cumple con los requerimientos económicos exigidos, presentando la documentación necesaria para realizar la evaluación conforme al pliego de condiciones. Así mismo, su oferta económica se considera válida, toda vez que no supera el valor promedio del estudio de mercado.

- Para el análisis de posibles precios artificialmente bajos, se tomó como referencia el valor total del estudio de mercado, correspondiente a $238.039.337. En aplicación de la metodología establecida en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, se determinó como análisis $190.431.469, lo cual corresponde a una disminución del veinte por ciento (20%) frente al valor estimado.

  Al realizar la comparación de las ofertas presentadas, se evidenció que ambas propuestas económicas se encuentran por debajo de este monto, lo que constituye un indicio de posibles precios artificialmente bajos. En consecuencia, se hace necesario solicitar a los oferentes la respectiva aclaración de sus propuestas.

Para tal efecto, los oferentes deberán justificar el valor de su oferta mediante la desagregación detallada de los costos que la componen, de conformidad con lo establecido en la guía mencionada,

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en constancia firman los que en ellas intervinieron.

Respetuosamente,



TK JARAMILLO IBAÑEZ LUIS JACOB
Evaluador Económico